

DIRECCION-REDACCION, TALLERES Y ADMINISTRACION:
CALLE DE LA PALMA, N.º 9
TELEFONO 233 APARTADO 22

EL PUEBLO

DIARIO DE LA REPUBLICA

ADVERTENCIAS
No se devuelven los originales.
El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo

HUESCA - AÑO IV - NUM. 760

Intereses de la provincia

Lo que se hace, lo que se dice y lo que debe hacerse

Por más que se diga, es ya crónico el no oír. Hay quien oye como quien oye llover. Los hay que tienen oídos de mercados. Y también abundan los que «por un oído les entra y por otro les sale»... si es que llega a entrarles. ¡Los hay como tapias!

Se anuncian a docenas los caminos vecinales, sin contar la Diputación con los fondos necesarios para su construcción. Con ese sistema —que es sistema opuesto al anterior sistema— puede llegarse al «record» de dos finalidades perfectamente «deportivas»: a que los pueblos renuncien a la obra o a que gasten el dinero de sus aportaciones voluntarias empezando las obras y, como la Diputación no contará con fondos para aportar su parte... el camino quedará sin hacer y los pueblos sin pesetas y sin camino. Y nosotros sin lograr ser oídos.

¡Al tiempo!

En esto del estudio y construcción de caminos vecinales, había un «famoso tope» llamado de los 40 kilómetros. ¿Qué se habrá hecho del tope? Seguramente habrá desaparecido en cualquier sesión de pestidigitación, celebrada a gusto y medida de algún acreditado prestidigitador.

Nosotros sabíamos que existía un plan provincial de caminos vecinales. Que para dar más eficacia e imparcialidad a las construcciones y soslayar en lo posible la influencia de «magnates, magnates y caciques», se había anunciado y celebrado un concurso de prelación. Que con arreglo a la cuantía de las bajas o aportaciones voluntarias ofrecidas por los pueblos interesados, se había establecido un turno y que, sujetándose al orden establecido legalmente por virtud del concurso, se irían construyendo, a medida que la Diputación dispusiera de los necesarios fondos, los caminos vecinales en dicho concurso incluidos.

Nosotros estábamos en la creencia de que los pueblos que acudieron a ese concurso y, dentro del mismo, les llegó el turno de construcción, tenían perfectísimo derecho a construirse el camino por el presupuesto de contrata del proyecto. Creíamos que todo lo demás no sería justo, ni equitativo ni legal.

Nosotros teníamos entendido que, subastar caminos vecinales para los que se hubiera logrado subvención por «paro obrero», era un disparate y un contrasentido puesto que, la adjudicación de la subasta, suponía la pérdida de la subvención que, como consecuencia, tendría que ser reintegrada al Estado, con perjuicio evidente de los intereses provinciales.

Nosotros creímos estar en lo cierto, opinando que, las cantidades destinadas a esas subvenciones por «paro obrero», se hallan en Huesca y que era preceptivo fuesen administradas EXCLUSIVAMENTE por la Jefatura de Obras Públicas, sin intervención ninguna de la Diputación y que, cuando esas cantidades se hubieran invertido, habría llegado el momento de proceder a reformar el proyecto de la obra, ajustándolo a lo que queda pendiente de construcción y, entonces, subastarlo o construirlo la Diputación. Es decir, después de aplicada y de invertida la subvención del Estado y no antes.

Nosotros creíamos estas cosas y otras muchas cosas pero... por lo que vemos, leemos, oímos y escuchamos, estábamos completamente equivocados. Las cosas no deben ser así, porque no se hacen así. Y para nosotros, hombres crédulos y sencillos, ese argumento es el más irrefutable de los argumentos.

Riegos del Alto Aragón. Ley fundamental. Proyecto primitivo. Pantano de Mediano. Presa de Clamosa. Canal del Cinca... Esos son los verdaderos Riegos del Alto Aragón. Eso es la base, el cimiento para que el agua llegue a los seccarrales de Monegros. Sin eso, nada. Quien niegue eso, niega la evidencia. Quien se oponga a eso, es un iluso, un visionario neurasténico o un indocimentado.

¿Desarticulación? No. Desarticular, disgregar, hacer partes del todo armónico, es deshacer, romper la dependencia del conjunto orgánico, destruir, aniquilar la función que es función conjunta de todos los órganos del gran Proyecto, del sabio y magno Proyecto.

¡Desarticular! Sí, eso interesa a los que comen y pretenden seguir comiendo del cuerpo muerto del gran Proyecto de los grandes Riegos del Alto Aragón. Quieren desarticular para dividir y quieren dividir para vencer, para evitar que el pueblo, remido, pueda vencerle mañana. A los magnates de la tierra, a los acaparadores, a los agiotistas, a quienes viven de la tierra que otros cultivan con su sudor, y con sus privaciones y sus miserias, sobre ella viven en perpetua agonía, les interesa la desarticulación, exigen la desarticulación del gran Proyecto. Esa desarticulación, es el fundamento de sus actuales «articulaciones» caciques; de esa articulación tentacular y pulposa, que

(Continúa en cuarta pág.)

Hoy se publica el decreto levantando el estado de guerra en algunas provincias

La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, la siguiente: Presidencia.—Decreto levantando el estado de guerra en toda España, menos en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, HUESCA, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanía de Marruecos, Ceuta y Melilla.

El nuevo Palacio de Justicia. Ayer dieron comienzo las obras

No se puede pedir mayor rapidez. Anteayer se adjudicó la subasta de las obras del nuevo Palacio de Justicia y ayer se hicieron ya los trabajos preliminares para que las obras se aceleren todo lo posible.

Cuanto oscenses circularon ayer por la calle de Moya vieron con satisfacción el comienzo de estas obras, que darán jornal a varios de los obreros que hoy carecen de él y que dotará a la capital de un edificio digno de la altísima misión que en él se ejercerá.

La Despedida del Soldado

Con la acostumbrada brillantez se celebró ayer en el Cuartel de la Estación el acto de la «Despedida del Soldado». Asistieron con el general de la Plaza y el gobernador civil todas las autoridades civiles y militares.

El digno coronel del Regimiento, don José Candeira, dirigió una patriótica arenga a los cumplidos, a los que despidió cordialmente.

El Regimiento, formado en uno de los amplios patios del cuartel, desfiló ante las autoridades con gran martialidad.

La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario.

Por la tarde, a las cuatro y media, el gran violinista Celso Díaz dió un magnífico concierto, siendo muy justamente ovacionado.

Los actos celebrados ayer en el Cuartel de Infantería revistieron la máxima brillantez, por lo que felicitamos cordialmente al coronel señor Candeira.

Juventud de Izquierda Republicana

Para organizar determinados actos recreativos de esta Juventud, es conveniente que hoy, de siete a nueve de la noche, acudáis a nuestro domicilio social, calle de Ainsa, número 1, entre-suelo.

Aunque son muchos los jóvenes que diariamente acuden al Centro, os recomendamos que no faltéis ninguno, ya que el número determinará mejor la orientación de nuestras actividades recreativas.

Os esperamos con puntualidad y con todo entusiasmo.

La Junta directiva de la Juventud de I.R.

Visado por la censura

Por si tratan de atribuirse otro triunfo. Se han doncedido 60.000 pesetas para el camino de Bellestar

Ayer se recibieron en esta capital telegramas del director general de Trabajo don Rafael Lilled, dirigidos al alcalde y presidentes de la Cámara de Comercio y Asociación Patronal, dándoles cuenta de que la Junta Nacional del Paro obrero, de la que es secretario, había concedido en firme la transferencia de 60.000 pesetas para emplearlas en la construcción del camino vecinal de Bellestar a la carretera de Huesca a Novalés.

Esta concesión, que será recibida tan gratamente por toda la capital, no se debe—sería la primera— a los activismos y celosistas diputados de la A. A. A., que tienen la inocencia de atribuirse éxitos y triunfos que jamás consiguen. Dígalos el pueblo de Serraduy con la famosa subvención para obras sanitarias conseguida por el señor Moncasi, después de trabajos continuados y secretos para no malograr el éxito de la gestión. Y si no, dígalos «La Tierra», que se ha tragado esta vez, como otras, el con-sabido paquete.

La concesión se debe a los señores siguientes: A don Joaquín Mallo, diputado republicano, que lanzó la idea a las autoridades a que vamos a aludir, rogándoles que le ayudaran en las gestiones que estaba realizando en ese sentido. Al alcalde de

Huesca, don Manuel Gómez, que la recogió con el mayor entusiasmo y que, puesto de acuerdo con los presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio y Asociación Patronal, trabajó intensamente cerca del director general de Trabajo, su excelente amigo. Y por último, a don Rafael Lilled, ex diputado a Cortes por Huesca, quien por su condición de secretario de la Junta Nacional del Paro, y en su deseo de beneficiar a los oscenses, sus paisanos, ha presionado cerca de sus compañeros de Junta hasta conseguir que el anhelo de la capital se haya convertido en realidad halagadora.

Esta es la verdad, la pura y única verdad. Huesca debe gratitud a los señores Lilled, Mallo, alcalde y presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio y Asociación Patronal.

El telegrama a que hacemos referencia dice así:

«En este momento acaba Pleno Junta Nacional contra Paro en la cual ha concedido en firme la transferencia de 60.000 pesetas pedidas para el trozo tercero carretera Campo-Ainsa, sección de Arro a Campo, para camino vecinal Bellestar a la carretera de Huesca-Novalés. Me felicito resultado satisfactorio, obtenido en beneficio interés esa querida ciudad. Saludos afectuosos. Rafael Lilled.»

LOS MASONES

Hemos oído hablar muchas veces del poder de los masones y de sus maniobras siniestras. Durante los dos primeros años de la República eran frecuentísimas las alusiones a la masonería, supuesta señora de España. Sabían todas las personas bien enteradas, esas a quienes les basta media palabra para comprender y que son ríen significativamente ante todos los hechos anormales, que los masones se habían apoderado del país. Se dió el grito de alerta en los periódicos y se publicaron libros reveladores del gran peligro.

Cuando las Constituyentes daban un espectáculo con intervención de los desaparecidos «jabalies», o un ministro se sentaba en la «juridicidad», o había en la vía pública un exceso de alegrías democráticas, nunca faltaba el amigo conocedor del secreto que le decía a uno al oído con aire de policía disfrazado:

—Son los masones, ¿sabe usted?

Era para impresionar al más flemático. Los masones, con su vitalidad misteriosa, con su vasta organización internacional, con sus recursos económicos formidables y con sus planes perversos, le ponían a uno la piel de gallina.

—¿Y dónde se esconden esos monstruos?—preguntaba con un espanto ingenuo.—¿Se conoce la guarida?

Entonces el confidente hacía un

guiño como el que hacen los secretarios políticos de los ministros cuando se les pide que gestionen una audiencia ministerial, y contestaba:

—¡Ah!...

Nada más. Y uno quedábase colgado de esa interjección y sin saber qué hacer para descolgarse, que es una situación parecida a la del que se cae de un nido. ¡La masonería! Fuimos muchos los que descubrimos a este nombre, sugeridor de compases, escuadradas, niveles y mandiles, nuestra infinita, nuestra insondable ignorancia.

Al pronto, nos pareció el peligro masónico una supervivencia, un anacronismo, y nos tranquilizamos un poco. Claro está que siempre nos producía una cierta angustia saber que el pueblo español era débil presa del monstruo invisible, que jugaría con los destinos nacionales como un monomaniaco puede distraer su melancolía haciendo danzar en el aire los discos del «yo-yo», en el fondo de penumbrosa alcaza. Se nos hablaba siempre de los masones con ese aparato de gestos inusitados con que se suele subrayar la denuncia de una terrible conspiración o el presentimiento de próximas e inevitables catástrofes.

Pero, si alguna duda nos quedaba sobre la existencia real de los masones, desapareció completamente con ocasión del «affaire» Stavisky. Aquel asunto escandaloso se declaró también obra de masones. Lo declararon así los franceses, cuya solvencia intelectual nadie discute, al menos en España.

Después, en Madrid, fuimos conociendo a los conspicuos del nuevo régimen, que, «vox pópuli», eran designados por su grado jerárquico dentro de la masonería. Dábase el caso chocante de no corresponder sino rara vez el título de su autoridad, en el seno de la asociación tenebrosa, al lugar que ocupaban en el escalafón político. Desde luego los que eran conocidos por su alta categoría masónica—Gran Oriente, Grado 33—se encontraban, bien a pesar suyo, alejados del Poder público, y

(Continúa en segunda pág.)

✠

EL SEÑOR

D. Julián Herranz García

Ha fallecido

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, doña Pascuala López; madre, doña Petra García; hijos, Longinos, Demetria, Dominica, Damiana, Pilar y Pascuala; hijos políticos, Pascual Anadón, Manuel Maciá y Joaquina Lacasta; hermanos, Pedro, Venancio, Pascuala y Dorotea, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades un recuerdo piadoso por el alma del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, en la Iglesia de San Pedro, a las once y cuarto, y seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio; favores que la familia agradecerá.

Huesca, 25 Enero 1935.

Eduardo Batalla

Abogado

Padre Huesca, 10-3.º-Izquierda

El Ayuntamiento republicano de Las Palmas, destituido por el gobernador, pide su reposición legal

Las Palmas—Los concejales republicanos sustituidos gubernativamente, han dirigido un escrito al gobernador pidiéndole que les reponga en sus puestos.

Instrucción y Cultura

Relación de maestras que han solicitado interinidad en esta provincia

Abad Barberán, María Concepción. Abizanda Puértolas, Rafaela M. C. Abril Vicente, María Teresa. Aguales Alvira, Maximina. D. (43-4-1905).

Sangüesa Gastanosa, Matilde. Sanjuán Gracia, Felisa. Sarsa Hernández, Lorenza (14-12-1910).

Relación de maestros que han solicitado interinidad en esta provincia

Abadía Pueyo, Antonio. Abellana Portella, José María. Araguás Palacio, José. Asensio Villarés, Ciriacó. Aznávez Samitler, Ramón.

Sección financiera

Cambio del 24 de Enero 1935

Table with market data for Madrid and Barcelona. Columns include instrument type, price, and value.

Table with exchange rates for various currencies including Francos, Libras, and Dólares.

Regimiento Infantería n.º 20

Necesitando adquirir este Regimiento cuatro máquinas de escribir, se abre concurso para que los señores industriales que lo deseen puedan presentar proposiciones...

Los masones

(Viene de primera pág.) en cambio, eran ministros los llamados «aprendices» y otros supuestos masones de grado inferior. Nunca conseguimos que se nos diera una explicación clara...

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría El domingo: Cifesa Pintures presenta: Sucedió una noche por Claudet Golbet y Clark Gable.

Teatro Olimpia

El domingo: ¡Éxito indescriptible! Ufilms. La marca de los grandes éxitos, presentará: Mascarada

Grandioso superfilm, dirigido por Willy Forst, genial creador de «Vuelan mis canciones» que se supera en esta segunda producción. Con la intervención de la filarmónica de Viena. Arte, intriga, emoción y ritmo admirables.

Leche superior

A 45 céntimos litro Coso Bajo, núm. 79 (Frente al Parque de Bomberos)

Regimiento Infantería n.º 20

Existiendo en este Regimiento un mulo de desecho que será vendido en pública subasta en el Cuartel que ocupa este Regimiento, el día 4 de Febrero próximo...

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; omnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Unión Comercial

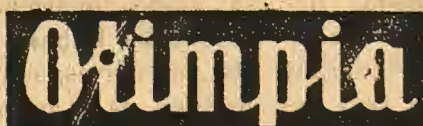
Rambla de Cataluña, 117, pral. 1.ª - BARCELONA Créditos - Hipotecas - Fincas - Préstamos

Teatro Odeón

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS Mañana sábado Gran éxito SESION DEDICADA A LA "PEÑA GUARA" Estreno de la gran superproducción presentada por Cedrid Film.

Escaladores de las cumbres

Una joya cinematográfica mostrándonos las maravillas de la Naturaleza y las peripecias del intérprete Frant Schmid, primer escalador del MONTE CERVINO



Mañana sábado A O,30 Y O,50 Repris de la superproducción Fox, hablada en español, «La ciudad de cartón»...

**Jesús
Gascón de
Gotor**

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de
GARCIA HERNANDEZ,
43 - Huesca

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Boletines reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

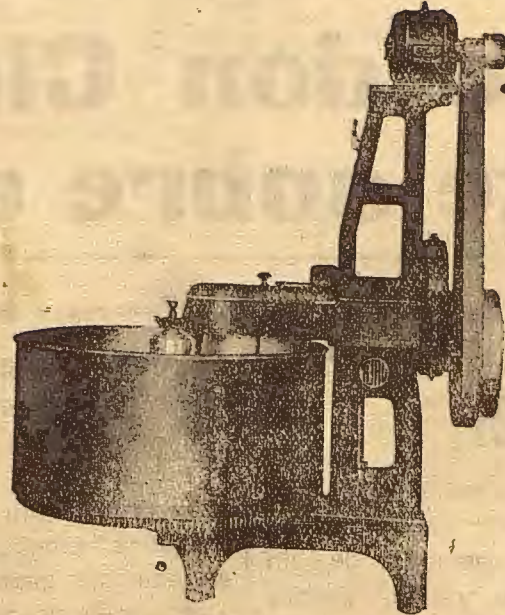
HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios.



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

VINOS

Tinto país	0'45
» » viejo	0'50
» 16 grados	0'60
Dorado 16 grados	0'60
Rancio y Moscatel	1'30
Anís de vino 45 grados	2'00
Montilla	1'50
Cañac - Ron - Ojén	2'00

Teléfono 313 X

Servicio a domicilio

Bodega:

Plaza del Navarrico

Ciudadanos: Leed y propagad
EL PUEBLO, único diario
republicano de Aragón

Esquelas Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchas Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

CASA

Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan 20 Teléf. 78 HUESCA,

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre - Esquedas - Lupiñén - Orilla - Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

Se devolverán a la ex reina unos objetos de su propiedad

El ex ministro don Cirilo del Río interviene en el debate sobre el problema trigoero

Se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio Nacional

En el Consejo, los ministros han tratado de la ley Electoral

MADRID, 24.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe de Estado. Previamente, los ministros se han reunido en Consejo. La reunión ministerial, que ha comenzado a las diez y media, ha terminado a la una y cuarto de la tarde.

Los ministros, al salir, no han hecho manifestación alguna a los periodistas. Únicamente el señor Rocha les ha dicho que se había concedido la banda de la Orden de la República, al embajador de la Argentina en Méjico don Roberto Seviller, que ha dado estos días un curso de conferencias en la Universidad Central.

El señor Lerrox ha salido el último, acompañado del ministro de Instrucción Pública. Al saludar a los periodistas les ha dicho:

—Seguramente les habrá llamado la atención el hecho de que me quedara bastante tiempo en Palacio después de la salida de los ministros, pero esto tiene como explicación en que había mucha firma de decretos de trámite que ha sancionado su excelencia.

—¿Han tratado en el Consejo del indulto del sargento Vázquez, condenado a la última pena?

El señor Lerrox ha contestado negativamente.

—¿Han hablado de la nueva ley Electoral?

Hemos tenido un cambio de impresiones que continuaremos esta tarde si podemos reunirnos en el Congreso. Tenemos el propósito de redactar la enmienda que se unirá al dictamen de la Comisión que está ya en poder de la Mesa de la Cámara.

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que había sido un Consejo blanco y ha facilitado la nota oficial, que es breve y sin importancia.

Hacienda.—Decreto aceptando la cesión de terrenos para la construcción de Casas de Correos ofrecidos por varios Ayuntamientos, entre ellos el de Jaca (Huesca).

Otro disponiendo la entrega a doña Victoria de Batemberg de efectos de su propiedad que se guardan en el palacio de la Magdalena, de Santander.

Justicia.—Proyecto reorganizando el Cuerpo de médicos forenses.

Una petición de Gil Robles

Al llegar esta tarde a primera hora al Congreso el señor Gil Robles, ha dicho a los periodistas que iba a solicitar que la Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de Estatuto de Prensa, formen parte los diputados que son periodistas.

La minoría de la Ceda

En el domicilio social del partido, se ha reunido la minoría de la Ceda, presidiendo el señor Gil Robles.

Han tratado de la labor parlamentaria a desarrollar y del momento político.

Romanones dice que la solución de la crisis ha sido una broma graciosa

El ex conde de Romanones, contestando a preguntas de los periodistas sobre la solución de la crisis, ha dicho:

—Ha sido la broma más graciosa que se puede hacer en política; es decir, ha sido una tomadura de pelo hecha con mucha gracia, porque después de un mes de mantener tantas ilusiones unos y otros, esto ha venido a continuar como estaba. Claro está que se ha llevado de una manera maravillosa por el señor Lerrox.

—¿Una broma?, dijo un periodista. —Sí, una broma; no hay más cera que la que arde, ni más cirio que este.

Un periodista le ha dicho si creía para el futuro en la formación de un Gobierno presidido por Gil Robles.

—Esto es de lo que arde—ha contestado el ex conde—; pero no; hoy por hoy, repito que no hay más cera que la que arde.

El partido España-Francia

El equipo nacional consigue vencer por 2 a 0 al francés sin dificultad

Este encuentro internacional, que viene a acreditar una vez más el prestigio sólido de que goza nuestro fútbol en los medios deportivos extranjeros, no ha revestido la importancia que se esperaba.

El equipo galo, aparte de no desarrollar un juego de precisión y técnica, han empleado el juego duro.

Esta circunstancia, que el árbitro con su parcialidad hacia los franceses no ha querido evitar, ha restado algo de interés al partido.

El equipo nacional ha conseguido el «score» de cinco tantos, siéndole anulados tres de ellos por «of-side».

El público ha protestado las sanciones del árbitro por juzgarlas desahacidas.

Los rojos han sabido imponer su juego, dominando constantemente y desconcertando a sus adversarios.

Zamora, el privilegiado y señero guardameta, ha tenido dos intervenciones tan oportunas, tan de su clase inigualable, que le han reafirmado en su fama mundial.

La defensa ha sido lo mejor del conjunto. Seguros en los despejes y eficaces en las jugadas.

En la línea media ha destacado Muguerza y Lángara en la delantera. El resto ha cumplido bien.

Lerrox visitará Alicante el próximo sábado

Alicante.—El jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones, han anunciado que llegarán a esta ciudad el próximo sábado.

El Ayuntamiento y la Diputación organizan actos en honor de los señores Lerrox y Jalón.

La vista de la causa contra unos rabassaires

Barcelona.—Ha continuado hoy la vista de la causa instruida contra más de doscientos rabassaires como supuestos complicados en el pasado movimiento de Octubre.

El fiscal ha modificado sus conclusiones, retirando la acusación contra los procesados de Badalona. Mantiene para los demás la petición de penas que oscilan entre dos y seis años.

Intereses de la provincia

Lo que se hace, lo que se dice y lo que debe hacerse

(Viene de primera página).

les permite seguir montados sobre las dobladas espaldas de ese pueblo eternamente quemado por el sol y eternamente pegado a tierra.

¡Desarticulación! Ahí van; a eso van, con ese ya famoso proyecto de Reglamento, que da entrada, en los organismos dirigentes y administrativos; a los grandes terratenientes, a los desarticuladores del gigantesco Proyecto. Ya examinaremos ese engendro. Ya llegará momento de poder hablar sin mordaza al pueblo y por explicarle el porqué de las fantasmagóricas distribuciones de Sindicatos y el porqué de esas «democráticas» normas para el cómputo y atribución de votos. Ya veremos todo esto y algo más, y verá el pueblo contribuyente a dónde «van» los desarticuladores del pan llevar.

Claro, ya sabemos de antemano, la salida ante nuestras campañas redentoras. Su salida es la de siempre: «esas campañas — dicen — son políticas». «Eso — repiten — van a lo suyo, van a hacer política personal y partidista». «Eso — agregan — es envenenar con la política la magna obra». ¿Conque sí, eh? Con que eso es hacer política, eh? ¿Y lo nuestro, lo que vosotros hacéis defendiendo los intereses creados de los poderosos, de los negreros de la tierra, de los señoritos del agro contra los esclavos del surco, qué es? ¿No es política eso? ¿Podéis hablar de hacer política de los riegos que hacéis política con la cruz al pecho, con el púlpito y con el confesionario?

¿Política? Sí, política; buena política, es enseñar al que no sabe y redimir al cautivo y procurar pan y trabajo al que no come porque no le rinde el trabajo, mientras de su trabajo viven los vividores que comen bien y no trabajan nunca, ni saben lo que es trabajar.

¿Política? Sí, política encaminada a que el pueblo se gobierne por sí mismo y viva dignamente de la integridad de su trabajo. no de limosna, no de caridad, no del favor y por favor Esa es nuestra política y esa será la política que enseñaremos al pueblo; la política de abrir los ojos y de no echarse al surco; de exigir y no de implorar; de hacer sus leyes para que todos vivan dentro de la ley, de la justicia, que es honradez y es equidad, cuando es justicia.

Esa y no otra será la política de Riegos y pro Riegos del Alto Aragón. A ella vamos y a ella nos entregaremos hasta lograr que el gran Proyecto sea la gran realidad. Sólo cuando esta realidad llegue, habremos entrado todos en la realidad legal y moral.

Uno de Sobrarbe.

Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

En la Cámara continúa la interpelación sobre el problema trigoero

Se modifican varios artículos del Código de Justicia militar

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. La Cámara casi desierta. En el banco azul los ministros de Agricultura y Gobernación.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se pone a discusión un proyecto modificando algunos artículos del Código de Justicia militar, quedando aprobado.

Continúa la interpelación sobre el problema trigoero.

Intervienen los señores Suárez de Tangil, Harranz y Navajas, que afirman que no se cumple la tasa del trigo.

Don Cirilo del Río, ex ministro de Agricultura, elogió al Gobierno de 1933, al que tanto se ha combatido, diciendo que durante su mandato no se produjo este problema. Declara que la tasa no se cumple ni se ha cumplido, pues hay fabricantes de harina que habiendo adquirido el trigo—según ellos—a 50 pesetas los cien kilos, venden la harina a 49.

Se extraña de que existiendo trigo sobrante en la península como dice el Gobierno, se adquiera trigo extranjero para el Ejército de Marruecos.

El ministro de Agricultura contesta a los oradores. Dice que no le han ofrecido una solución al problema y anuncia que para el día 20 del mes

El fiscal pide para el "Almiraz" la pena de muerte

Málaga.—Ha comenzado la vista de la causa en juicio sumarísimo contra el conocido bandido el «Almiraz», que de dió muerte a un guardia civil y que hizo frente al resto de la fuerza.

El fiscal, en sus conclusiones, solicita para el procesado la pena de muerte, y en caso de indulto la de reclusión perpetua e indemnización a la familia del guardia de 30.000 pesetas.

El defensor ha mantenido en su informe que el procesado no quiso matar al guardia.

Muere un pirotécnico cuando estaba confeccionando un petardo

Valencia.—El vecino de Rafelbuñol Daniel Grande Fenolosa, que tenía un taller de pirotécnica en la calle de San Juan, de dicha población, aprovechó la calma de trabajos de su profesión para confeccionar un barrero, a fin de colocarlo en una cantera que existe en un campo que posee en las afueras del pueblo.

Cuando preparaba las materias explosivas se incendió la pólvora y la llamada prendió fuego en sus ropas, sufriendo tan graves quemaduras, que determinaron su muerte. Contaba cuarenta y ocho años.

En un pueblo de Teruel un anciano muere en un incendio y las ratas le comen la cara

Teruel.—En el pueblo de Los Olmos advirtió el vecindario que salía humo de la casa que habitaba el anciano José Heria Ariño.

Penetraron en el domicilio y encontraron que estaban ardiendo las vigas de la techumbre, parte de la

próximo habrá presentado a la Cámara un proyecto de ley con el que se resolverá el asunto de trigos casi plenamente.

El Estado, dice, no está en condiciones para adquirir las cosechas de trigo.

Se suspende este debate y continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Con ligera discusión se aprueban los artículos tercero y cuarto.

Al quinto defiende una enmienda el señor Azpeitia, siendo aceptada.

Se presentan otras enmiendas, pero como no hay número suficiente de diputados para votar, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Dice el presidente de la Cámara

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas. Les ha dicho que mañana a las cinco de la tarde en el salón de secretarías se hará la votación entre las minorías que no cuentan con coeficiente necesario para formar parte de las Comisiones, al objeto de designar los diputados que vayan a formar parte de éstas.

Al comenzar la sesión se pondrá a discusión una proposición del señor Primo de Rivera sobre la censura y después continuará el debate del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Hiere gravísimamente a su mujer y a una tía de ésta

Soria.—En el pueblo de Deza, el matrimonio compuesto por Laureano Esteras Gil y Natividad Martínez Pérez, venía teniendo frecuentes altercados por incompatibilidad de caracteres, y en el día de ayer acordaron ambos la separación conyugal.

Hoy, alrededor de las ocho de la mañana, presentó Laureano en casa de Gabriela Penacho Pérez, tía de Natividad, donde ésta se encontraba, para pedirle perdón y reanudar la vida matrimonial. Al verse despreciado por ambas mujeres, Laureano, esgrimiendo un cuchillo que llevaba, asestó nueve puñaladas a su mujer y siete a Gabriela.

La primera se halla en grave estado, y la segunda en estado desesperado. El agresor fué detenido por la Guardia civil, que le trajo a esta cárcel para evitar la posibilidad de un linchamiento, pues el vecindario de Deza está indignado por este crimen.

Dos mujeres perecen abrasadas

Almadén.—En Chillón han perecido abrasadas Emiliana Aliseda, de 65 años, casada, y su hija, Brígida Altamirano, de 34 años, casada.

Según nuestros informes, esta última tenía perturbadas sus facultades mentales. Se sentó en la lumbre y se le prendieron las ropas, que también hicieron presa en las ropas de la madre al pretender auxiliarla. Aunque los vecinos acudieron rápidamente, no pudieron evitar la desgracia.

Sin duda, las víctimas, impresionadas, no pidieron auxilio, y solamente por la salida del humo por la puerta de la casa sospecharon los vecinos lo que ocurría.

cual se había desplomado sobre el anciano, que pericó.

El cadáver presentaba varias quemaduras y tenía la cara comida por las ratas.